



ENTREMESES

FRATERNIDAD CRISTIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

C/ Santa Isabel, 2 40001 – Segovia Tfno (921) 44 29 20 E-Mail: fratersg@gmail.com <http://frater.asociaciones.segovia.es>

**DÍA DE
FRATER**

17 DE JUNIO

FRATERNIDAD,
ACOGIDA Y ESPERANZA

FRATERNIDAD CRISTIANA
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

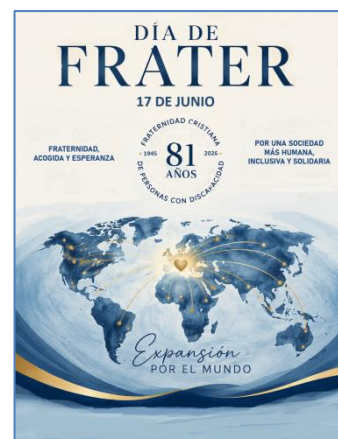
1945 81 AÑOS 2026

POR UNA SOCIEDAD
MÁS HUMANA,
INCLUSIVA Y SOLIDARIA

Expansión
POR EL MUNDO

Parece que fue ayer cuando comenzábamos el curso y, casi sin darnos cuenta, llegamos al final de una etapa en la que los encuentros, los esfuerzos y los momentos compartidos, han sido los que han marcado estos meses.

Aunque hayamos pasado por momentos alegres (y menos alegres), y aunque vayamos siendo menos, aún seguimos en la lucha, “caminando”, compartiendo el camino con fuerza, esperanza y fraternidad, en pro de lo que siempre persigue la Frater: la amistad, el acompañamiento, la defensa de la dignidad de las personas con discapacidad y sus derechos, así como la inclusión y la plena participación social.



A modo de recordatorio, enumerar algunas de las actividades que se han llevado a cabo durante estos meses:

- **Asamblea.** En el mes de Octubre para programar el curso.
- **Reuniones Generales mensuales.** Se presentó el movimiento “Lazos de Amor Mariano”; nos acompañó D. Jesús, el Sr. Obispo; tuvimos una reflexión sobre la Cuaresma; vimos una película. También suspendimos las reuniones de dos meses por distintos motivos.
- **Convivencia de Navidad,** con reflexión, comida y fiesta.
- **Grupos de formación.** Además de los temas específicos de formación, se trabajó el documento “Renovados para la Misión”, dirigido a la Asamblea de la Iglesia en Castilla.
- **Visitas culturales.** Al monasterio de San Antonio el Real, y a Toro y Zamora para ver la exposición de “las Edades del Hombre”.
- **Celebración de la Pascua del Enfermo,** con Eucaristía en las Hermanitas y comida.

Y para colofón del curso, lo haremos con la celebración del **Día Internacional de la Frater** que, aunque es el día 17 de Junio, lo celebraremos el domingo siguiente, día 21; y así recordaremos el 81 aniversario del nacimiento oficial de este movimiento, en el que las personas con enfermedad crónica y/o discapacidad física, son quienes evangelizan a otras personas con enfermedad crónica y/o discapacidad, de igual a igual. Ahí se encuentra la peculiaridad de Frater.

En definitiva, la idea central era que las personas con discapacidad no fueran solamente receptoras de ayuda y cuidados, sino que fueran protagonistas activas, tanto en la Iglesia como en la sociedad; pasar de la compasión o asistencialismo al reconocimiento de derechos y capacidades.

Domingo

21

**Junio
2026**

Día de la Frater

- 12.30 - Eucaristía. En la Catedral.
- Bajada por la Calle Real hasta la Plaza Oriental, donde se cogerán las furgonetas para ir hasta la Fuencisla.
- Comida en la pradera (cada cual llevará la suya y se compartirá).
- Tarde de convivencia.

Domingo, 10 de Mayo. Amaneció un día nublado y con ganas de lluvia, como ya habían pronosticado los entendidos en las cuestiones meteorológicas, pero aun así estábamos dispuestos a celebrar la Pascua del Enfermo.

Como este año no se ha programado una celebración conjunta por parte de Pastoral de la Salud, desde Frater decidimos celebrar la **Eucaristía**, junto con las Hermanitas de los Pobres en la capilla de su residencia, donde gustosamente nos acogieron. Chema fue quien presidió y concelebraron con él Balbino y Juan Antonio, capellanes de la residencia.

Al igual que en otras ocasiones, compartimos el momento de la **comida**. Nos juntamos nuevamente en el restaurante “La Parrilla del Sirenas” para degustar unos ricos menús que anteriormente ya habíamos elegido.

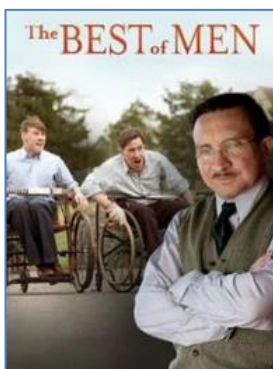
Después de comer nos trasladamos hasta el local. Desde el equipo diocesano se pensó que, para no andar reuniéndonos dos domingos seguidos, aprovechábamos esa tarde para tener la reunión general del mes.



Comenzamos dando las siguientes **informaciones**:

- Suspensión del Mercado del Marquesado previsto para este mes de Mayo, donde iba a participar Frater el domingo día 17.
- Día de la Frater. Lo celebraremos el domingo 21 de Junio. Por la mañana asistiremos a la misa de la catedral; compartiremos la comida en la Fuencisla (cada cual llevará la suya) y para ir todos conjuntados se harán unas camisetas con el logo de Frater y una frase. También se elaborará un manifiesto para los medios de comunicación.

A continuación estuvimos viendo la **película** “*Los mejores hombres*”, basada en hechos reales: Ludwig Guttmann, médico judío expatriado de Alemania, entra a trabajar en el hospital donde se encuentran combatientes heridos en el frente durante la II Guerra Mundial. Al llegar ve el trato que reciben los pacientes, sedados e inmóviles en sus camas, la mayoría parapléjicos. Decide aplicar sus propios métodos para su rehabilitación, suponiendo una revolución para sus compañeros y para los enfermos. Con el paso del tiempo ve los progresos y decide que hagan ejercicio físico con el objetivo de mejorar la musculatura



y aumentar la autoestima. Todas estas prácticas llevaron a la reintegración en la sociedad de los discapacitados, a la vez que se estableció el germen de las primeras paralimpiadas.

Terminamos la reunión degustando unas pastas que llevó Heli. Un día completito y en muy buena compañía. Hasta la próxima.



DIA DE LA FRATER

17 DE JUNIO DE 2026

La Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad (FRATER) es un Movimiento de Evangelización, actualmente presente en 33 países de cuatro continentes. Nació en Francia, en la Diócesis de Verdun, en 1945, al término de la Segunda Guerra Mundial.

El Padre François, y con él todas las personas que han hablado de la historia de nuestra Fraternidad, siempre han considerado el 17 de Junio de 1945 la fecha del nacimiento de la Frater.

El Equipo Intercontinental, que es el órgano de gobierno y de representación máximo entre Comités, ha decidido instituir y celebrar **EL DÍA DE LA FRATER** cada **17 de Junio**, desde este 2026.

En el retiro de enfermos que dirigió el Padre François en el santuario mariano de Benoîte-Vaux, que concluyó el 17 de Junio, él mismo ha reconocido que no fue él sino el pequeño grupo de «visitadoras de enfermos» las que hablaron a todos los demás participantes, con entusiasmo y convicción contagiosa, del trabajo apostólico que hacían, durante varios años, en la parroquia de San Víctor, con la animación espiritual del Padre François.

Estas jóvenes con discapacidad, manifestaron la satisfacción que les produjo la invitación que les hizo el párroco de San Víctor a realizar estas visitas de enfermo a enfermo, a ellas a las que siempre se les había considerado como personas dignas de lástima y de asistencia paternalista. Se empezaron a sentir protagonistas en la sociedad y en la Iglesia. Y destacaron igualmente la alegría con que aquellas personas enfermas las acogían y el cariño y amistad que se iba generando a partir de esas visitas periódicas y fraternas. Ellas mismas calificaron sus visitas como «apostolado de enfermo a enfermo» y lograron que su experiencia se extendiera rápidamente por toda la Diócesis de Verdun y más tarde por toda Francia y por todo el mundo.

Es justo y oportuno, por tanto, y tiene mucho sentido que el día 17 de Junio de cada año celebremos en todas las Fraternidades del mundo el DÍA DE LA FRATER, día del nacimiento de nuestro Movimiento apostólico.

Más tarde, el mismo Padre François, citando al papa Pío XI, que decía «el mejor evangelizador de un obrero es otro obrero», expresó con inmensa alegría: «quien mejor evangeliza a una persona con discapacidad es otra persona con discapacidad».

Que siga resonando por todos los rincones el «levántate, toma tu camilla y anda» de Jesús de Nazaret. Y que continúe proclamándose, con hechos más que con palabras, que «nuestras capacidades superan nuestras limitaciones». Esta es la esencia de nuestro Movimiento y esto es lo que celebramos hoy.

En estos tiempos que vivimos, la humanidad atraviesa momentos dramáticos: múltiples conflictos armados, deterioro de la Casa Común, crecimiento de las desigualdades económicas y sociales entre pueblos y colectivos, y proliferación de aires autoritarios y populistas. Todo ello conlleva, además, un retroceso significativo en el reconocimiento efectivo de los derechos de las personas más vulnerables.

En este mundo, las Naciones Unidas reconocen que las personas con discapacidad somos 1.300 millones, es decir, el 15 % de la población mundial, y nos califican como “la mayor minoría del mundo actual”.

Y en el seno de una Iglesia que, en continuidad con el impulso reformador del Concilio Vaticano II y como legado del papa Francisco, vive un intenso proceso sinodal de conversión y cambio de estructuras, camino de la Asamblea Eclesial de 2028, bajo la dirección y animación del papa León

XIV, nuestro Movimiento Intercontinental FRATER desea seguir contribuyendo a la promoción de sociedades más solidarias, fraternas e inclusivas.

Somos conscientes de que esta lucha por la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad la promueven y realizan en todo el mundo muchas asociaciones, colectivos, movimientos, tanto confesionales como no confesionales, con los que nos sentimos compañeras y compañeros de camino.

Invocamos con fe al Espíritu del Señor Jesús, para que siga alentando nuestro trabajo cotidiano y así podamos continuar la extensión de su Reino de amor, de justicia, de paz y de fraternidad.

04
MAY

PLENO DE APOSTOLADO SEGLAR

El pasado 4 de Mayo, tuvo lugar la reunión de Apostolado Seglar en las dependencias del Obispado, asistiendo por Frater Nati y Juanjo, donde se trataron los siguientes temas:

- 1) **Asamblea Eclesial Iglesia en Castilla**, que se celebró en Ávila y que ha servido como punto de partida para poner en marcha una serie de puntos (VER APARTADO). Aquí se comentó o preguntó sobre los criterios que se habían tenido en cuenta para la elección de los asistentes.
- 2) **Vigilia de Pentecostés**, que se celebrará el sábado 23 de Mayo a las 9 de la noche en la Catedral. En Pentecostés celebramos el Día de la Acción Católica y el Apostolado Seglar, por lo que todos los movimientos y asociaciones están invitados a participar, leyendo o participando en uno de los gestos de la Vigilia.
- 3) **Misa con el Papa León XIV** en su visita a España, del 7 de Junio. Se invita a participar en el viaje diocesano a Madrid para participar en la misma.
- 4) **Otras informaciones:**
 - Los representantes de los movimientos y asociaciones comentaron sus actividades principales en este fin de curso.
 - Se informa de fraudes y solicitudes de datos bancarios por vía telefónica y correo electrónico, de personas que se hacen pasar por el Obispo o el Vicario General.

23
MAY

VIGILIA DE PENTECOSTÉS

Juan Carlos
Horcajo



El sábado 23 de Mayo, se celebró la Vigilia de Pentecostés a las 21 horas en la Catedral, presidida por el Sr. Obispo. Fue un tiempo de oración y encuentro, donde juntos invocamos la fuerza renovadora del Espíritu Santo, pidiendo sus dones para la vida de la Iglesia y de cada comunidad cristiana.

En la misma participamos varios Movimientos y Asociaciones del Apostolado Seglar, entre los que se encontraba Frater. Lo hicimos leyendo, dando testimonio de nuestra fe, cantando e invocando y pidiendo al Espíritu la Iglesia que queremos.

Del 30 de Abril al 2 de Mayo se celebró en Ávila la Asamblea de la Iglesia en Castilla, bajo el lema *'Renovados para la misión'*.



Fruto del discernimiento de los 300 delegados de las nueve diócesis, en pequeños grupos de trabajo, siguiendo la metodología de la conversación en el Espíritu y por medio de un sistema de votación, la Asamblea eligió un total de siete propuestas, que se ofrecen como pistas, para el camino que emprende la Iglesia en Castilla y que se concretarán atendiendo a las realidades particulares en cada diócesis.

Con estas propuestas, la Asamblea busca establecer una serie de prioridades en los tres grandes bloques temáticos del 'Documento 0' en el que se han centrado los trabajos:

B1. CONVERSIÓN PASTORAL Y FORTALECIMIENTO DEL ENCUENTRO CON JESUCRISTO.

- Impulsar la creación de pequeños grupos de vida, a través de una campaña diocesana y de la preparación de personas que puedan ser acompañantes en sus inicios.
- Formar a los agentes pastorales en dinámicas para trabajar y programar en equipo (en las unidades pastorales, sacerdotes, seminaristas, laicos y consagrados...) para que planifiquen y desarrollen conjuntamente la acción pastoral superando el clericalismo.

B2. RENOVACIÓN DEL ESTILO PASTORAL PARA SER UNA IGLESIA MÁS CERCANA, MISIONERA Y CORRESPONSABLE.

- Reforzar la dimensión social de la evangelización a través de iniciativas de caridad, justicia y compromiso social que hagan visible el Evangelio en la vida cotidiana.
- Promover el discernimiento y acompañamiento de los carismas de cada bautizado, para que le ayude a descubrir sus dones y su lugar en la misión de la Iglesia.

B3. REFORMA DE LAS ESTRUCTURAS EVANGELIZADORAS, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA PARROQUIA Y AL ENTORNO DIGITAL.

- Apostar decididamente por la catequesis familiar y de adultos en la diócesis.
- Replantear las unidades pastorales, formando las que pueden serlo realmente y aplicando criterios geográficos, históricos y religiosos propuestos desde el arciprestazgo, dotándolas de medios materiales y humanos.
- Formar equipos misioneros interparroquiales en los arciprestazgos, que propicien el primer anuncio y una formación continuada, creando además un fondo común de recursos y buenas prácticas al servicio de todas las comunidades.

La Asamblea finalizó con la presentación de la ponencia final y la Misa de envío en la Catedral, presidida por el arzobispo de Valladolid y presidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE), monseñor Luis Argüello.





Desde mi ventana

María José del Río

Cada día, cuando se empiezan a vislumbrar los primeros rayos de luz, a través de la ventana puedo oír los sonidos estridentes de las aves que, como todos los años, planean por el cielo azul de nuestra ciudad y que nos invitan a iniciar un día más de nuestra vida. Estas pequeñas aves son los vencejos y que con ayuda de los conocedores de este tema, quiero acercaros un poco a sus costumbres y su visita anual a nuestra ciudad, anunciando el buen tiempo.

Los vencejos son unas de las aves más características del cielo de Segovia durante la primavera y el verano (este año se han adelantado un poco y en pleno mes de Mayo ya estaban haciendo sus exhibiciones aéreas). Su vuelo rápido, sus chillidos agudos y su presencia constante alrededor de edificios históricos como el Acueducto, la Catedral y numerosas iglesias que proporcionan huecos y refugios donde los vencejos construyen sus nidos, forman parte del paisaje urbano de la ciudad. Estas aves migratorias llegan cada año desde África para reproducirse en España y encuentran en Segovia un lugar ideal gracias a sus construcciones antiguas, torres y tejados.



El vencejo común es un ave de color negro y cuerpo aerodinámico. Sus alas largas y curvadas le permiten alcanzar gran velocidad y permanecer muchas horas en el aire, de hecho, pasan gran parte de su vida volando. Incluso pueden dormir, aparearse y alimentarse de miles de pequeños insectos en pleno vuelo, con lo que contribuyen al equilibrio del ecosistema urbano y su presencia tiene un importante valor ecológico.

Segovia ofrece un entorno muy favorable para estas aves. Durante los meses cálidos es habitual ver grupos de vencejos sobrevolando el casco histórico y escuchando sus característicos sonidos, formando parte del patrimonio natural de la ciudad.

A pesar de su importancia, los vencejos enfrentan diversas amenazas. Las reformas de edificios antiguos suelen eliminar los huecos donde anidan, lo que dificulta su reproducción. También les afectan el cambio climático y la disminución de insectos causada por la contaminación y el uso de múltiples pesticidas.

En Segovia y en otras ciudades españolas se están promoviendo medidas de conservación, como la instalación de cajas nido y la protección de lugares de cría durante obras de rehabilitación. La sensibilización ciudadana es fundamental para garantizar la supervivencia de estas aves.

Los vencejos son una parte esencial del paisaje urbano y natural de Segovia. Su presencia anuncia la llegada del buen tiempo y aporta vida al cielo de la ciudad. Protegerlos significa conservar no solo una especie fascinante, sino también una parte importante de la biodiversidad y del patrimonio ambiental segoviano.

Otra característica de los vencejos, es que si se caen al suelo no son capaces de volver a emprender el vuelo, al tener las alas muy largas y las patas muy cortas. Solo si una mano caritativa consigue atraparlo, le lanza con fuerza hacia arriba para que continúe su viaje.

Cuando van en bandadas, son verdaderamente un maravilloso espectáculo en el cielo de Segovia, viendo cómo planean con alegría y que puedo disfrutar desde mi ventana...

Origen y evolución de los helados

Ahora que nos adentramos en la época veraniega, nada mejor que un helado para refrescarnos y disfrutar de sus sabores y variedades. Para empezar hay que decir que un helado es una preparación que ha sido llevada al estado sólido, semisólido o pastoso, por una congelación simultánea o posterior a la mezcla de las materias primas utilizadas y que han de mantener el grado de plasticidad suficiente, hasta el momento de su venta. Existen diferentes helados, pero los más normales y extendidos son: el helado con leche, el helado al gua y el sorbete.



La teoría más conocida sobre su origen se remonta a China (4.000 a.C.). Se dice que entonces ya los chinos comían una mezcla de nieve traída de las montañas con arroz, frutas, miel y especias. Era un producto que solo podía consumirlo la alta sociedad por el coste de sus ingredientes. Con el tiempo, consiguieron mejorar la técnica de conservar el hielo y fue cuando el helado comenzó a hacerse más popular. Así, de Oriente pasó a Occidente hasta Italia, allí, en la antigua Roma se añadirían zumos de fruta y néctar, siendo el comerciante Marco Polo en sus viajes quien llevó distintas recetas de helados a su país. Por el contrario, una teoría menos conocida dice que entró a Europa a través del califato de Córdoba. De una manera u otra para mantener el frío de la nieve que se habría de utilizar, en España aún perduran algunas muestras de las construcciones realizadas a tal efecto como el Pozo del Frío de la Sierra de los Filabres, en Serón (Almería), la cueva de la Sierra de Mariola (Alicante), conocida como la Gran Cava, y la Cava de Sant Blai conservada como el Museo de la Nieve en Bocairent (Valencia). Aun siendo un producto extendido por el territorio nacional, es la zona levantina la que acapara la mayor producción del helado. También ha sido la innovadora en añadirle frutos secos propios de los cultivos de esa tierra.

En el siglo XVII un italiano, Francesco Procopio dei Coltelli, considerado el padre del helado, inventó una máquina que homogeneizaba la mezcla de hielo, frutas y azúcar con la que se obtenía una pasta parecida a lo que conocemos como helado en la actualidad. Fue él quien abrió en París el Café Procope donde además de café vendía su producto. Este lugar se considera la primera heladería como tal. Los italianos se encargaron de popularizar y extender el consumo por todo el continente, y en el siglo XVIII comienza a aparecer el helado en los libros de cocina. Finalmente, con la colonización americana, el helado daría el salto de continente. En 1846, la americana Nancy Johnson inventó la primera heladora automática, el helado industrial con los resultados que todos conocemos. En 1851, el lechero Jacob Fussel abrió en Baltimore la primera fábrica de helados, produciendo los mismos a gran escala y siendo copiado por otros en las ciudades americanas de Washington, Boston y Nueva York. En 1879, también en los Estados Unidos, es inventado el «Ice Cream Soda». Aparece el barquillo aunque con dos versiones: una en Italia, en 1896, y otra en 1904, en EE.UU. En esa época el helado ya hacía años que se había extendido por toda Europa, incluyendo España. En 1913 se creó la primera máquina de hacer helados de forma continua, lo que supondría un gran paso en el proceso de fabricación de este producto. A principios del siglo XX, un fabricante de helados en Ohio añadiría un palito en un extremo de una mezcla de helado surgiendo el polo que conocemos hoy. Asimismo, una vendedora en Louisiana inventaría el concepto de bola de helado encima de un cono comestible: el cucurucho de helado.

Con el tiempo se ha ido añadiendo huevo, distintos tipos de azúcares, de leche, edulcorantes, etc., que han hecho del helado un manjar al alcance de todas las personas incluidas las que tienen diferentes patologías relacionadas con alguno de sus ingredientes.



¡QUÉ BIEN!

Juan José
Heras

La vida es maravillosa

Este mes se asoman a esta sección de ENTREMESSES dos prestigiosos doctores españoles que han hecho de su profesión un estilo de vida dedicada a sus semejantes: Diego González Rivas (La Coruña), cirujano torácico y Pedro Cavadas Rodríguez (Valencia), cirujano plástico.

El primero ha revolucionado la medicina con su técnica de cirugía toracoscópica asistida por vídeo con puerto único (Uniportal VATS), a la que además ha aplicado innovaciones gracias a la robótica (Uniportal RATS). Todo esto que para los profanos en la materia nos “suena raro”, se resume en una intervención quirúrgica consistente en una pequeña incisión de unos tres centímetros que reduce la invasión de la zona pulmonar, como se haría con cirugía tradicional, además de una considerable disminución del dolor.

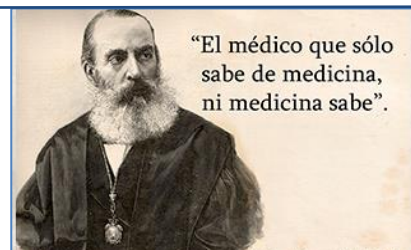


Después de más de 10.000 pacientes operados en 138 países, su labor altruista no se limita a reducir el dolor y transmitir su conocimiento, sino que ha puesto en marcha la Fundación Diego González Rivas, para llevar su técnica a países en circunstancias extremas e incluso ha desarrollado un camión medicalizado para poder realizar este tipo de cirugías en los lugares más complicados de África. Según él nadie le obliga a trabajar un sábado y un domingo, ni a trasladarse a Perú para operar a una paciente; nadie le obliga a ir a Roma el fin de semana a operar... Lo hace porque le encanta, le divierte, le hace feliz, y al final esa es la motivación que hay que tener. **“Cuando estás haciendo algo que está mejorando la calidad de vida de las personas, ya merece la pena”.**



El segundo doctor proporciona cirugía reconstructiva moderna. Ha realizado numerosas innovaciones en distintos trasplantes, como el primero que se realizó en España de ambos brazos; el de cara, lengua y mandíbula; el de ambos pies a un niño de 10 años con lesiones catastróficas o la extirpación de tumores gigantes (uno de 13 kilos en la cara de un joven). La Fundación que lleva su nombre y fundada en 2003 proporciona cirugía reconstructiva y microcirugía avanzada de forma gratuita a pacientes desfavorecidos, principalmente en países africanos. Con más de 30.000 operaciones a sus espaldas realizadas en nuestro país y otros lugares del mundo necesitados de ayuda médica, el doctor y cirujano Pedro Cavadas es una eminencia no solo en España sino también a nivel mundial. A sus 60 años y con todo tipo de experiencias vividas, tiene claro cuál es el secreto de la felicidad. Y aunque suene demagógico y buenista, **“el truco para ser feliz reside en la capacidad del ser humano para amar y ayudar a los demás”.**

El médico es un espectador más de la vida, pero es un espectador de excepción ya que lo hace desde un plano distinto a los demás.



Iglesia en Segovia



Día de la Frater

El 17 de Junio de 1945 nació en Verdún (Francia) la Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad (FRATER), impulsada por el sacerdote francés Henri François, cuya experiencia personal de enfermedad y hospitalización le llevó a descubrir el valor del encuentro entre personas que comparten la fragilidad y la discapacidad. En ese ambiente surgían relaciones de amistad profunda, apoyo mutuo y esperanza. Inspirado por el Evangelio de la curación del paralítico (Mc 2,11), comprendió el mensaje de Jesús como una llamada a levantarse, asumir la propia vida con responsabilidad y caminar con valentía y alegría. La FRATER ha acompañado a miles de personas, ayudándolas a vivir la fe, fortalecer su dignidad y transformar la enfermedad en una experiencia de crecimiento humano y espiritual. Su identidad se basa en la fraternidad, la inclusión y el protagonismo de cada persona. Quienes pertenecemos a la FRATER y hemos sido tocados por su mística y dinámica, hemos acordado que, a nivel intercontinental, se celebre cada año, en cada una de las Fraternidades diocesanas, el Día de la Fraternidad en torno al 17 de Junio, fecha en que inició a nivel mundial su andadura fecunda. En Segovia, lo celebraremos este año el próximo 21 de Junio, con una Eucaristía de acción de gracias en la Catedral a las 12.30 h, una comida campera en La Fuencisla y la lectura y publicación de un manifiesto. Invitamos a quienes lo deseen a unirse a esta celebración.

Equipo diocesano de Frater Segovia

Si muchos quisieran reconocer que tienen algo mejor que hacer que aislarse...

Si muchos quisieran hacer de su vida una obra grande y fecunda...

Si muchos quisieran hacer con todos los enfermos una familia en la que todos se amaran, en la que cada uno llevaría la pena del otro, en la que cada uno ayudara al otro a vivir mejor, a revivir...

Si muchos quisieran vivir como hermanos para que un día todos los enfermos del mundo se den la mano...

Pero, ¿por qué repetir «si muchos...» cuando ya hay muchos que se dan la mano y forman una gran familia por medio de la Fraternidad? Vosotros lo sabéis perfectamente, vosotros que vivís en esta Fraternidad que se ríe de las barreras, y de los tipos de enfermedades y discapacidades, y de las clases, que se ríe de las fronteras (...)

¡Ah! Si todos los enfermos del mundo quisieran la Fraternidad, ocurriría esto:

En primer lugar, habría tal «BOUM» en el mundo que los enfermos aportarían a la tierra un valor inestimable: «LA PAZ».

Sería la revolución... y algo magnífico.

P. François (1956)



El verdadero olor

Juan José Heras

Estamos en una época del año que se distingue por la floración. Infinidad de olores se pueden agolpar a nuestro alrededor si paseamos por el campo. A veces los más exquisitos provienen de plantas o flores pequeñas y hacen honor al refrán que dice: "la esencia se vende en frascos pequeños". Con ello interpretamos que lo bueno no necesariamente tiene que ser grande. Así, un simple perfume que ocupa un espacio ínfimo, cuando se destapa su recipiente es capaz de evocar en nuestra memoria todo tipo de recuerdos y sensaciones vividas. Es entonces cuando se pone en marcha en nuestro cerebro la maquinaria que identificará esa fragancia con algo o alguien que dejó en nuestra pituitaria buenos o malos recuerdos.



Por otra parte, los medios de comunicación, atendiendo a fechas señaladas, ya se encargan también de recordarnos este ejercicio memorístico situando los perfumes publicitados en distintos escenarios y con diversos personajes para que nos llamen la atención por su belleza paisajística o la de sus protagonistas con el fin de aumentar su venta. Con la imaginación al poder, a través de unos aromas, nos podemos ver convertidos en simplones guaperas de turno, héroes salvadores de féminas en tumultos callejeros, arrolladoras y explosivas actrices de películas o incansables buscadoras de feromonas masculinas. Si a esto unimos la multitud de formas que adoptan los frascos que los contienen (cada cual más original), nos damos de bruces con una sociedad que confunde y extrapola nuestros papeles en la vida.

Ya veis lo que hace un simple tarrito con unas gotas en su interior. Sin embargo, no sé si será producto de la morfología del ser humano o simple azar, pero el caso es que los olores que más gustan son tan simples como el de la tierra mojada, el de la hierba húmeda, el del pan recién sacado del horno o el de un bebé tras ser aseado. Estos no han sido manipulados en laboratorios y lo que traen a nuestra mente es naturaleza, paz y vida.

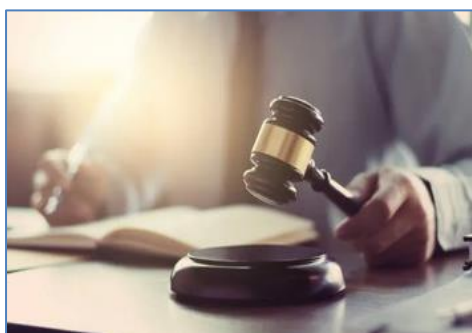
A veces se me figura que todos nosotros llevamos etiquetado el característico perfume de nuestro modo de ser, y que vamos embriagando con él a quienes nos rodean, en ocasiones sin darnos cuenta, y otras haciendo gala de ello con un orgulloso: "aquí estoy yo". En estos casos poco importa el tamaño de nuestro frasco humano, pero sí la esencia de su interior. Tanto intentamos sorprender a los demás con aromas ficticios de sabiduría, educación y pomposidad en sus distintas variantes, que solemos disfrazar y alejar el verdadero y simple olor del ser humano: su variedad y sencillez. Y es que a veces hasta nos abandona el desodorante de nuestra propia incompreensión. Lo esencial (de esencia) se esconde tan dentro de nosotros que ni nos damos cuenta de ello y son los demás quienes han de decirnos: "cambia de fragancia porque sabemos en qué lodazal te mueves" o en el mejor de los casos: "huelas que alimentas". Frases típicas las dos del idioma castellano que por lo esencial de su significado no necesitan más explicaciones. De nuestro comportamiento en la vida dependerá que nos identifiquen con una u otra.

Al nacer, un bebé no ve, casi no oye, no toca, no puede usar el gusto. Sobre todo, huele.

En cada cultura el olor a limpio es diferente: en España es a limón.

ARGUMENTARIO JURÍDICO Y SOCIAL QUE OBLIGA AL USO SIEMPRE DE LA TERMINOLOGÍA “PERSONAS CON DISCAPACIDAD” EN LUGAR DE “PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL”

1. La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, tratado internacional de derechos humanos de las personas con discapacidad, es el marco referencial político, legislativo, jurídico y terminológico de esta realidad a escala mundial, europea y nacional. En este cuerpo normativo, que vincula a España y a todos sus poderes, se usa “personas con discapacidad”, la otra denominación (“diversidad funcional”) es absolutamente desconocida y no tiene reconocimiento ni homologación mundial ni europea.
2. En España, el renovado artículo 49 de la Constitución –primera reforma social del texto constitucional de febrero de 2024- consagra en el ápice del ordenamiento jurídico la expresión “personas con discapacidad” que vincula forzosamente a toda la comunidad política y social, al ordenamiento jurídico y a los operadores y agentes públicos, sociales y privados.
3. Además, en sede de legislación ordinaria, la Disposición Adicional 8ª de la Ley (estatal) 39/2006 -normativa básica para todo el Estado, que vincula a CC.AA. y Corporaciones Locales, aparte de a la propia Administración General del Estado- obliga a usar siempre “personas con discapacidad”. Una Administración autonómica o un Ayuntamiento que no usase esa denominación en su normativa o en sus actos administrativos estaría vulnerando la ley estatal.



4. De igual modo, el artículo 4 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, determina que las disposiciones normativas de los poderes públicos, así como sus resoluciones, actos, comunicaciones y manifestaciones cuando actúen en el ejercicio de sus funciones, deberán emplear los términos “persona con discapacidad”; o “personas con discapacidad”; para denominarlas.
5. Las personas con discapacidad se llaman a sí mismas como desean llamarse; no toleran que instancias ajenas a ellas, como Administraciones, técnicos, profesionales, o docentes, les digan cómo han de denominarse. Eso es un despotismo impropio de la realidad vigente que las personas con discapacidad no van a aceptar. El movimiento social a escala mundial, europea y española de personas con discapacidad, abrumadoramente, se inclina por usar “personas con discapacidad”, y debe ser respetado en su elección sin dirigismos, paternalismos o tuteladas, siempre rechazables y hasta ofensivas.
6. Solo en España y una exigua minoría, no representativa, propone usar la nueva terminología “diversidad funcional”, pero esta no cuenta con un consenso mínimo. Es respetable que cada quien se llame a sí mismo como desee, pero no puede imponerlo a los demás, cuando encima, estos, son mayoría amplísima. Políticos oportunistas y frívolos, que creen que echando mano del expediente fácil de cambiar el lenguaje cambian el mundo cuando sus prácticas los contradicen, pues insisten en políticas antiguas y gastadas que niegan los derechos, la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad; periodistas cursis que buscan estar pretendidamente a la moda, y docentes que profesoralmente quieren dictar a las personas comportamientos y conductas, descartando su libertad de elección, entre otros, alientan este debate. Respetamos la libertad de

expresión, pero ellos también han de hacerlo, y no deben tratar de imponer opciones minoritarias a las absolutamente mayoritarias.

7. La relativamente nueva terminología propuesta es eufemística, perifrástica, la expresión máxima de una corrección política extrema que no connota ni denota, desconocida por la sociedad, por lo que pierde eficacia el mensaje, al no tener la comunidad global referencias para identificar de qué se trata cuando se emplean esos términos.

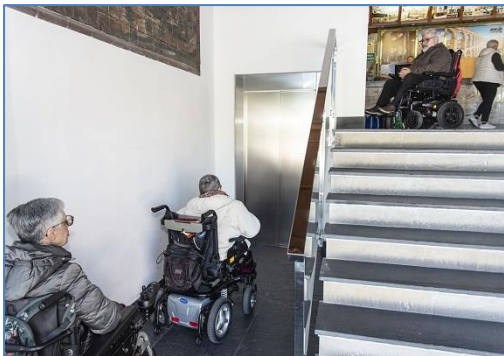
CAMINANDO POR LA VIDA APRENDI



- Que incluso una hoja de papel pesa menos cuando dos la levantan.
- Que no es el tiempo el que cura las heridas... Eres tú que se cura a sí mismo a través del tiempo.
- Que a veces no se llora por debilidad, sino por llevar demasiado tiempo siendo fuertes.
- Que el verdadero carácter siempre aparece en las grandes circunstancias.
- Que es más fácil no decir lo que pensamos en un momento de ira, que disculparnos después.
- Que el mejor maestro es el tiempo, sin necesidad de preguntar, te da las mejores respuestas.
- Que los sabios hablan porque tienen algo que decir. Los tontos hablan porque tienen que decir algo.
- Que el primero en pedir disculpas es el más valiente. El primero en perdonar es el más fuerte. El primero en olvidar es el más feliz.
- Que la belleza de una persona no se mide por la forma en que viste, habla o camina, sino en la forma que ama, ayuda y comparte.
- Que si vas a tirar la toalla, que sea porque ya te secaste la frente para seguir luchando.

Nuestra Gente

- En las últimas semanas, hemos hablado con **Tomasa de Diego**. Nos cuenta que tiene muchos dolores y cada vez le cuesta más trabajo hacer las cosas. Te mandamos mucho ánimo y a seguir adelante. De **Daniela Mate** sabemos, por sus hijas, que también se le van notando los años pero sigue en su casa y tan maja como siempre.
- Con **Amelia Miguel** nos encontramos, de vez en cuando, por la calle que va con la persona que la cuida y aunque le va costando andar, pero tiene mucha fuerza de voluntad y sale a comprar y a dar su paseíto. **Jesús Hernández** anda de médicos (como la mayoría de nosotros), pero siempre está con su buen humor y le gusta participar en las reuniones de Frater.
- Al cerrar esta edición, nos informa Basi que **Chema** está ingresado en el hospital con un proceso catarral y un leve ictus que le dio allí mismo. Está mejor pero sigue en el hospital. Deseamos de corazón que se recupere en breve y vuelva a estar con nosotros. Le pedimos a Dios que le cuide y que le dé fuerzas para seguir adelante. Nos hace mucha falta. Te queremos Chema.



LOS HOTELES DE SEGOVIA ESGRIMEN DIFICULTADES PARA AUMENTAR SUS HABITACIONES ADAPTADAS

LOS MÁS ANTIGUOS SE DEBATEN ENTRE PEQUEÑAS REFORMAS O QUEDARSE COMO ESTÁN

Si todos los hoteles de Segovia se hicieran de cero a partir de mañana, la normativa y la consideración social de la accesibilidad como una obligación imposibilitarían cualquier barrera reseñable desde el primer borrador. El dilema de la provincia es cómo adaptar a 2026 hoteles que se hicieron bajo otras prioridades y otras limitaciones urbanísticas. La realidad es que la mayoría del casco histórico, los más limitados por la arquitectura, se levantaron sujetos a otras normativas y no están obligados a grandes remiendos. Algunos han sumado plazas para personas con movilidad reducida, cuya oferta es, en términos globales, mayor cuanto más moderno es el alojamiento. El balance es que hay pocas y, salvo contadas excepciones, no permiten alojar a un grupo numeroso. El Procurador del Común de Castilla y León pide un esfuerzo a la Junta para verificar de oficio que los alojamientos cumplen la normativa mientras la patronal apoya la accesibilidad, pero esgrime dificultades para aplicarla.

«Esta normativa de accesibilidad lleva ya muchos años. Muchos ya lo tenían en su momento; otros han hecho pequeñas reformas y han intentado habilitar partes, y luego están los que no tienen posibilidad y no les pueden obligar porque son licencias antiguas», resume el gerente de la patronal hostelera segoviana Hotuse, Javier García Crespo. Hay quien tiene más voluntad, pero hay barreras que van más allá de una reforma sencilla. «Por mucho que metas un ascensor, si tienes diez escaleras antes de llegar ahí, mal vas». Una situación con la que conviven varios alojamientos del casco. (...)

El Procurador del Común de Castilla y León, Tomás Quintana, publicó una resolución el 24 de Abril en la que pide a la Junta reforzar los mecanismos de control e inspección, en materia de accesibilidad sobre los establecimientos hoteleros de Castilla y León para «garantizar la eliminación efectiva de las barreras que pudieran existir» tras la denuncia de un usuario en silla de ruedas que no pudo acceder a un establecimiento hotelero, en Ponferrada, debido a la ausencia de rampa de acceso y de aseos adaptados, lo que le impidió participar en una actividad social de carácter público, «evidenciando una situación de exclusión social».

Lo cierto es que las denuncias y sanciones brillan por su ausencia. Varias provincias no han recogido ninguna reclamación al respecto (Ávila, León, Segovia y Zamora) y la Junta ha tramitado un solo expediente sancionador en los últimos tres años, en Soria. «Esta situación, lejos de evidenciar la inexistencia del problema, más bien pone de relieve una escasa actuación administrativa orientada a garantizar el cumplimiento de la normativa vigente. Así, la escasez de reclamaciones ciudadanas puede interpretarse o bien como indicio de una insuficiente accesibilidad de los mecanismos de denuncia o como una normalización social de situaciones discriminatorias», (...)

Raro es que cualquier hotel de cierto tamaño fuera de la ciudad vieja no tenga una entrada a pie de calle completamente accesible y un ascensor, un añadido inviable arquitectónicamente en muchos locales del casco, como ocurre con las viviendas aledañas. Ocurre con los anchos de las puertas: cuanto más reciente es la construcción, más fácil es que pase con holgura una silla de

ruedas. «Pasa lo mismo con los bares. Todos los que están abriendo nuevos, exigen una parte accesible. No dejan hacer los baños abajo, como antes, y deben tener unas mínimas dimensiones», añade el gerente de Hotuse. Se tiene en cuenta cuando hay renovaciones. «Por ejemplo, si vas a cambiar las puertas o el suelo porque quieres modernizar el hotel, voy a aprovechar para hacer esta habitación más accesible porque tengo el ancho».

Asume que la oferta de la ciudad no da para celebrar grandes actos con personas de movilidad reducida. «Igual que tampoco tenemos capacidad para otros eventos. Hay hoteles que han adaptado una o dos habitaciones, lo que han podido dentro de sus posibilidades, pero claro, no para hospedar en un mismo sitio a un montón de gente. Eso ya te supone una reforma integral. No están obligados a hacerlo y supondría un gasto inasumible». Está por ver si la Administración da un empuje a estas remodelaciones incentivando a través de subvenciones que los más antiguos sumen plazas o si la renovación es suficiente con la exigencia a los nuevos. También señala que un establecimiento no puede organizar su infraestructura exclusivamente para un evento puntual. «¿Cada cuántos años hacen un congreso? (...) No te van a venir diez de golpe, pero, por lo menos, tener cubierta la necesidad». A falta de mandato legal, impera la lógica.

Los hoteles Puerta Segovia, El Acueducto, San Antonio el Real, Corregidor o Eurostars Acueducto, entre los más accesibles.

Javier García Crespo (...) compara el envejecimiento de parque hotelero con el de la propia ciudad. «Y no lo puedes cambiar porque es la estructura que tiene. Para eso está lo nuevo. Yo siempre digo, que lo nuevo se haga a lo grande, porque también cabe lo pequeño. Las adaptaciones urbanísticas van despacio, siempre detrás de las necesidades de las personas». (...)



AC
CE
PO
SS
IBLE

Muchas Felicidades

JUNIO

- | | | |
|---|----------------------------|-----------|
| 1 | TERESA DEL POZO ARAGONESES | 676605101 |
| 1 | AMELIA CEA | 685998426 |



JULIO

- | | | |
|----|-------------------------|-----------|
| 15 | FELIX ARRANZ YUNQUERA | 639586858 |
| 12 | MARGARITA MUÑOZ HURTADO | 628444463 |
| 15 | DIEGO RUBIO CERRO | 626901753 |
| 18 | MIGUEL ANGEL TORREGO | 650149826 |
| 27 | AMPARO GARCIA (TASIO) | 627838771 |

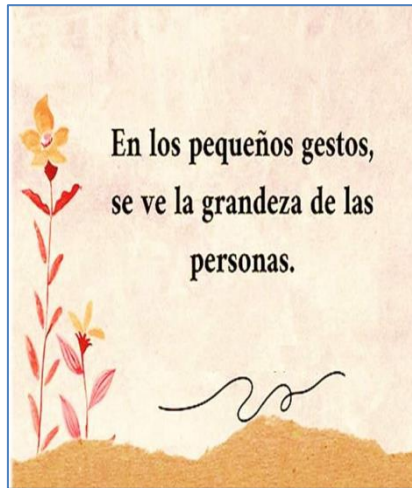
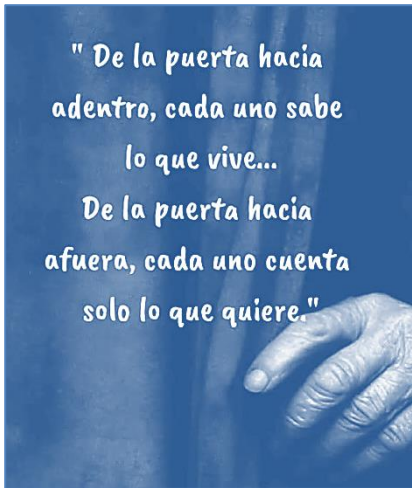
AGOSTO

- | | | |
|----|-------------------------------------|-----------|
| 1 | JUANI MARTIN DE PABLOS | 609349168 |
| 10 | CELIA HERRANZ HERRANZ | 630935916 |
| 20 | MARUJA MARTIN ARANZ | 697832620 |
| 20 | TASIO RINCON MORENO | 627838771 |
| 22 | M ^a CARMEN GARCIA MORENO | 680198858 |

SEPTIEMBRE

- | | | |
|----|---------------------------------|-----------|
| 18 | JOSE M ^a LOPEZ LOPEZ | 639259048 |
| 20 | JUAN JOSÉ HERAS | 606186053 |





RINCÓN LITERARIO

Me pesa la vida

Qué trasiego por mi vida pasa
¡qué dolor, qué pesar!
Y el destino se empeña en golpearme,
una y otra vez más
me duele el alma
Me duele la vida.
No encuentro la paz que vine a buscar
La vida me lleva de aquí para allá,
como la corriente del agua,
Sin saber ¿a dónde? ¿a dónde?
Irán mis huesos a parar.
Contra qué o contra quien, se han de chocar.
¡Ay, Señor! Que, con esta vida, ya no puedo más.
Que no encuentro sosiego, para mi pesar.

(Natividad M. A.)

Definición del amor

Es hielo abrasador, es fuego helado,
es herida que duele y no se siente,
es un soñado bien, un mal presente,
es un breve descanso muy cansado.
Es un descuido que nos da cuidado,
un cobarde con nombre de valiente,
un andar solitario entre la gente,
un amar solamente ser amado.
Es una libertad encarcelada,
que dura hasta el postrero paroxismo;
enfermedad que crece si es curada.
Éste es el niño Amor, éste es su abismo.
¡Mirad cuál amistad tendrá con nada
el que en todo es contrario de sí mismo

(Francisco de Quevedo)

Fechas a tener en cuenta

14 JUN

Emisión del programa "Pueblo de Dios", dedicado a Caritas y a Frater Segovia. A las 11.30 horas en la 2 de TVE, después de la misa.

Nuestro esfuerzo transforma vidas